

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SJTCORP S.A." CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce del día veintiséis de abril del dos mil diecinueve, en el local social de la compañía ubicada en Calle Coop. De Vivienda Guayaquil Mz Número: 6 se reúnen en Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores SALA ESTRELLA BRAULIO ENRIQUE, propietario de setecientos noventa y dos acciones, y , ESTRELLA ARELLANO ANGELICA, propietario de ocho acciones.

Se deja constancia de que los asistentes de que los asistentes representan la totalidad del capital es pagado de la compañía que ascienden a ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

UNO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General y Representante Legal, así como de los Estados Financieros del ejercicio económico del dos mil dieciocho.

DOS: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la Compañía.

TRES: Decisión a tomar con las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la reunión el señor Sala Estrella Braulio Enrique, Accionista de la Compañía y actúa de Secretario la Sra. Estrella Arellano Angélica. Habiéndose elaborado la lista de los asistentes a la Junta General, de acuerdo con los datos constantes en el libro acciones y accionistas y comprobado que a la misma concurren los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, el presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de la Junta General el primer punto del orden del día.

Al respecto el Gerente General expresa que habiendo concluido el ejercicio económico 2018; y en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, pone a conocimiento de la Junta para su aprobación el Informe económico y los estados financieros del 2018.

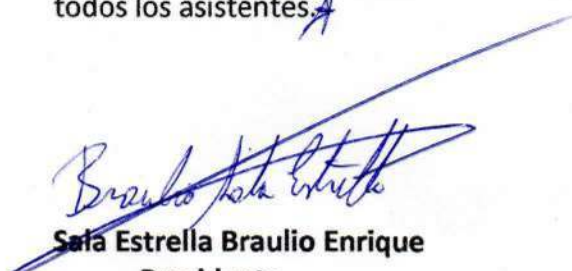
Luego de las liberaciones entre los asistentes, por unanimidad deciden probar el informe económico presentado por el Gerente General, así como también los estados financieros del ejercicio 2018.

Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas el Informe de Comisario de la Compañía, donde se revelan los aspectos y resultados económicos de la Compañía, correspondiente al ejercicio del 2018 y propone ser aprobado por los concurrentes a ésta Junta General. Luego de las liberaciones entre los accionistas asistentes, por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía. Conocido y aprobado

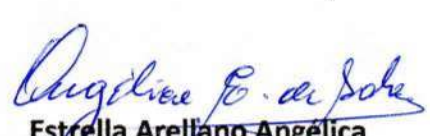
el segundo punto del orden del día, el presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas asistentes a esta Junta General el tercer punto del orden del día relacionado con la noticia de existir Pérdida Neta en el ejercicio económico 2018.

Una vez que han sido tratados los puntos constantes del orden del día, el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Reinstalada la sesión la Sra. Estrella Arellano Angélica – Secretario, da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes.



Braulio Estrella Braulio Enrique
Presidente



Estrella Arellano Angélica
Secretaria Ad-Hoc